

Expediente: 321/22

Carátula: ROLDAN GRACIELA DEL VALLE Y OTROS C/ HEREDEROS DE PEDRAZA MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27264543083 - LEMACHA, FLORENCIA ANAHI-ACTOR

27264543083 - LEMACHA, HECTOR RUBEN-ACTOR

27264543083 - LEMACHA, PAOLA ADRIANA-ACTOR

27264543083 - LEMACHA, CARLOS MARCELO-ACTOR

27264543083 - ROLDAN, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

20165407262 - PEDRAZA, MARIA MONICA-DEMANDADO

20165407262 - PEDRAZA, MARIA ALICIA-DEMANDADO

90000000000 - PEDRAZA, MIGUEL ANGEL (H)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 321/22



H105035361545

JUICIO: "ROLDAN GRACIELA DEL VALLE Y OTROS c/ HEREDEROS DE PEDRAZA MIGUEL ANGEL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 321/22. Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Gabriela Tejerizo de fecha 21/10/2024:

I. A la solicitud de incontestación de demanda del demandado Miguel Angel Pedraza (H), DNI 12.373.317, estese a lo proveído en fecha 12/12/2023 (incontestación de demanda).

II. Atento a las constancias de autos, en especial informe de la Cámara Nacional Electoral de fecha 25/10/2023 donde se denuncia que el domicilio de la demandada Sra. María Inés Pedraza, DNI N° 23.020.619 es en calle Eugenia Nougues de Paz S/N de la localidad de Delfin Gallo, Cruz Alta, y teniendo en cuenta que no fue notificada en el mencionado domicilio, **a la solictud de incontestación de demanda, no ha lugar.**

III. En su mérito, **librese cédula** a la demandada **María Inés Pedraza** al domicilio denunciado por la Cámara Nacional Electoral, a fin de notificar el traslado de la demanda. **Acompañe la parte interesa la movilidad correspondiente.** OFA 321/22 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.